

- la tarde -

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITU-
CION DE "EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINIS-
TROS DE OFICINA EPROSU CIA LTDA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA LTDA" se otorgó en la ciudad de Portoviejo, el 15 de marzo de 1988 ante la Notaría Cuarta del Cantón Portoviejo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, Abgd. Gustavo Barroca Espinales, mediante Resolución No. 54, de fecha 28 de marzo 1988.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO

Luis Raúl Cedeño Orlando casado ecuatoriana Portoviejo

Franklin Arnold Villagómez Vera casado ecuatoriana Portoviejo

Dolores Vicenta Parrales Delvalle soltera ecuatoriana Portoviejo

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA LTDA" y tiene un plazo de 50 años.

4. El domicilio es Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia Manabí.

5. OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto: Uno.- La explotación, desarrollo y mantenimiento de programas de computación diseño de centros de cómputo y sistemas computarizados, y procesamiento de datos en general.

Dos.- Capacitación y entrenamiento de personal y administración y computación, servicios de computación, tiempo compartido, instalación y mantenimiento de periféricos, medios magnéticos y aparatos afines a la administración técnica de oficinas.

Tres.- Asesoría y Administración de empresas, Administración del Centro de Procesamiento de datos y capacitación. Cuarto.- La importación, venta o alquiler de equipos relacionados con el área de Automatización de Oficinas.

"EQUIPOS PROGRAMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA EPROSU CIA LTDA"

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está sucrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 350.000,00. El capital por pagarse será pagado en numerario en plazo de doce meses.

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Luis Raúl Cedeño Orlando, Franklin Villagómez Vera y Dolores Vicenta Parrales.

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada y dirigida por la junta general de socios y es administrada por el presidente y el gerente. Ejerce la representación legal judicial y extrajudicial el gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 28 marzo 1988

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

Portoviejo, martes 29 de marzo de 1988